(CUI. 11001023000020230051300)

NICOLÁS CARDOZO RUIZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 130623

STP9628-2023

FALLO 27 DE JUNIO DE 2023



## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de septiembre del 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA, en fallo del 27 de junio de 2023, resolvió. **NEGAR** la acción de tutela formulada por la apoderada judicial de **MÓNICA VIVIANA RODRÍGUEZ CARDONA** y **FRANCISCO JAVIER CASTRILLÓN PUERTA** contra el Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Administración de Carrera Judicial y la Universidad Nacional de Colombia, y otros.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior en aras de notificar A LOS DEMÁS ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA NO. 27 PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JUECES Y MAGISTRADOS DE LA RAMA JUDICIAL, para que concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

## **HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 26-09-2023 Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: BD00132884B8768373023D29811AB090207B972DD12E466370E4F01F430FDBDA